



FRESNILLO
Ayuntamiento 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, ZACATECAS 2024-2027

GACETA MUNICIPAL

Órgano de Gobierno del Municipio libre de Fresnillo

Época: PRIMERA	Tomo: I	Volumen: 16	Sección: LICITACIONES
Edición: Extraordinaria		Fecha: 10 de diciembre del 2025	



CARTA EDITORIAL

DIRECTORIO

LIC. JAVIER TORRES

RODRIGUEZ

Presidente Municipal

LIC. RUBEN

RIOS HUERTA

Secretario del
Ayuntamiento y

Gobierno Municipal

LIC. GUSTAVO

AGUILAR

GUTIERREZ

Encargado de Edición
E Impresión.

El H. Ayuntamiento de Fresnillo en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas y sus Municipios relativos a la creación de la “Gaceta Municipal” Órgano de Gobierno libre y soberano de Fresnillo tiene el honor de editar el presente documento de carácter informativo.

Su función principal es hacer del conocimiento a la ciudadanía los acuerdos, bandos, reglamentos, planes, programas, pregones, órdenes, resoluciones, convocatorias, circulares, notificaciones, avisos y en general todos aquellos comunicados de interés general, emitidos por el Ayuntamiento, el Presidente Municipal o por cualquier autoridad u organismo auxiliar municipal facultado para ello, a fin de que su contenido y disposiciones sean de aplicación y observancia general.

Esperamos además cumplir con disposiciones jurídicas relativas a la transparencia en la aplicación de los recursos públicos asignados y acciones de gobierno; de acceso a la información pública y rendición de cuentas.

Sea pues este medio el idóneo para difundir a toda la ciudadanía Fresnillense las acciones de nuestro gobierno; reiterando en todo momento mi compromiso de trabajar a favor de nuestro Municipio.

Atentamente:

Lic. Javier Torres Rodríguez
Presidente Municipal de Fresnillo, Zac.



SUMARIO

El C. Lic. Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, en uso de las facultades que me confieren los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 7, 60 fracción I inciso h) y 80 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, he tenido a bien expedir la siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS

R.F.C. MFR8501015M4

CONVOCATORIA N° 27

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS
RFC. MFR8501015M4
CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL

CONVOCATORIA No. 27

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS EN SU ARTÍCULO 144, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 46 FRACC. I Y 66, SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, Y SU REGLAMENTO, EL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, ZACATECAS, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACIÓN(ES) PARA LA CONTRATACIÓN DE LA(S) SIGUIENTE(S) OBRA(S).

Licitación Pública	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura Económica
MF DS CP OE FIII-11-25	\$12,842.00 (DOCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	16 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 01:00 P.M.	15 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 08:30 A.M.	16 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 01:00 P.M.	22 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 11:00 A.M.	22 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 11:10 A.M.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA INDUSTRIAL FRESNILLO, ZACATECAS			30 DE DICIEMBRE DE 2025	85 DÍAS NATURALES	1,500,000.00

- PLAZO DE EJECUCIÓN SEÑALADO EN EL CUADRO DE LA OBRA EN DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
- LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO. DE 9:00 A.M. A 02:00 P.M. Y HASTA EL DÍA Y A LA HORA DE LA JUNTA, EN LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS. Y EN https://www.fresnillo.gob.mx/Portal_Licitaciones/ PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS, "PROPIUESTA DE OBRAS Y ACCIONES DEL RAMO 33 FONDO III DEL EJERCICIO FISCAL 2025".
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO Y/O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, EN LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO ZACATECAS.
- LOS EVENTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA TÉCNICA Y APERTURA ECONÓMICA, SE LLEVARÁN A CABO EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS EN LA LICITACIÓN, EN LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN AV PLATEROS, 1103 COL. ARBOLEDAS DE FRESNILLO, ZACATECAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: ESPAÑOL.
- LA(S) MONEDA(S) EN QUE DEBERÁ(N) COTIZARSE LA(S) PROPOSICIÓN(ES) SERÁ(N): PESO MEXICANO.
- SE OTORGARÁ EL 30 % (TREINTA POR CIENTO) DE ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRÁN SER NEGOCIADOS.
- NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.
- LA FORMA DE ADJUDICACIÓN, SERÁ MEDIANTE UN DICTAMEN, CONFORME AL ARTICULO 77 DE LA LEY QUE SE INVOCÁ.
- REQUISITOS QUE DEBEN CUBRIR LOS PARTICIPANTES. – LAS CEDULAS VIGENTES DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS.

FRESNILLO, ZACATECAS 10 DE DICIEMBRE DEL 2025
 ATENTAMENTE

LIC. JAVIER TORRES RODRÍGUEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS





**LIC. JAVIER TORRES RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
FRESNILLO, ZACATECAS
RÚBRICA**

**LIC. RUBÉN RÍOS HUERTA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Y GOBIERNO MUNICIPAL
AUTORIDAD RESPONSABLE
DE LA PUBLICACIÓN
RÚBRICA**